

Xalapa, Ver., 19 de junio de 2023

Comunicado: 0925

Pide Diputado reformar la ley a favor de personas con discapacidad y TEA

- Urge la creación de Instituto para los derechos y la inclusión de este sector que brinde atención integral, afirma diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez.

El diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez se pronunció ante el Pleno de la LXVI Legislatura por dar celeridad al estudio y dictamen de la iniciativa que propone la creación del Instituto para los Derechos y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y Trastorno del Espectro Autista (IDIDISTEA) del estado de Veracruz.

Ante la necesidad de dar atención pronta e integral a este sector de la población, el legislador manifestó la importancia de la creación de este organismo que cuente con la especialidad técnica y recursos suficientes que permitan dar seguimiento en materia de salud, rehabilitación, educación, transporte, empleo, accesibilidad e inclusión en general, a la población con discapacidad o Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En este sentido, calificó como positiva la firma del Convenio, entre el gobernador Cuitláhuac García Jiménez y la Secretaria de Bienestar de la Federación, Ariadna Montiel, para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, toda vez que busca ampliar el padrón de derechohabientes en la entidad.

Sin embargo, acotó, la entrega directa de recursos económicos resulta insuficiente para solventar las necesidades de las personas con discapacidad; “de ahí la necesidad de insistir en la creación de leyes, acciones de gobierno, programas y políticas públicas que vayan más allá de los subsidios directos”, subrayó.

Finalmente indicó que para generar una verdadera inclusión social y atención palpable a este grupo de la población, es necesario el diseño de políticas públicas transversales que visualice y atienda los rubros que requieren para el goce pleno y efectivo de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

“Hago un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado para sumar fuerzas y lograr la creación del IDIDISTEA, para el bien de todas y de todos los veracruzanos”, concluyó.

##-##-##